

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA CAMPEGREEN S.A.

En el ciudad de Esmeraldas, siendo las veinte horas del día 12 de enero de 2016 se reunieron en el local de la compañía, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Carlos Aldan Chipantiza España, titular de 400 acciones que representan el 50 % del capital social;
- Rafael Oscar Zambrano Villavicencio, titular de 400 acciones que representan el 50 % del capital social

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Carlos Aldan Chipantiza España, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Rafael Oscar Zambrano Villavicencio, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que mediante Sesión de Directorio de fecha 12 de enero de 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2015. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2015, arrojó ganancias y que se procederá a la re conversión de ese dinero en la misma empresa.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

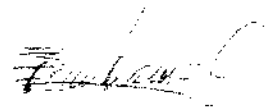
PRIMERO: Declarar que la ganancias obtenidas en el año 2015 fuece reutilizado en la empresa misma sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Economico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo las 22:00 horas de mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad

Certifican la presente acta.

Sr. Carlos Chipantiza España

Presidente.


Sr. Rafael Zambrano Villavicencio

Secretario.